

### LAS ZONAS NEUTRALES

Comunican de Valladolid á un colega lo siguiente:  
«Los labradores castellanos muestran gran inquietud por las noticias que da la Prensa madrileña sobre la pretensión, vieja ya, pero renovada ahora por los barceloneses, de que se les concedan zonas neutrales para libre introducción de cereales.»

Se cree que en el Consejo de mañana se resolverá aplazar la determinación hasta que se abran las Cortes, para escuchar, antes de decidir, el parecer de regiones muy interesadas en la cuestión.

Si por Real decreto se resolviera algo, pronto se encontraría el Gobierno con la enérgica protesta de la inmensa mayoría de los agricultores españoles.

La misma sin razón que á primera vista se advierte en la pretensión de Barcelona aumenta la confianza de los castellanos.

Además, sólo con fijarse en que el trigo se paga no más que á 43 reales la fanega de 94 libras, cuyo precio casi no es remunerador, puede hacerse el cálculo de lo que sucederá si se concede la zona.

Esta es la sexta ó séptima vez que los catalanes tratan de matar por tan sencillo medio la agricultura de las regiones de España, con el fin de comprar baratas y fabricar harinas á bajo precio.

Reina gran descontento por la pasividad del Centro de Labradores ante tal amenaza, habiendo sido este Centro otras veces el que consiguió desbaratar los maquiavélicos planes de Cataluña.»

Nos parece algo injustificada esa alarma, después de las declaraciones que hizo el señor presidente del Consejo de ministros y no conociendo tampoco las bases de la solicitud de las zonas neutrales, pues éstas no se concederán en su caso sino por una ley, si se demostraba en el debate que no eran lesivas, y jamás podrían establecerse en perjuicio de la producción nacional ni de la renta de aduanas.

No hay, pues, motivo de temores de ninguna clase.

Varios periódicos combaten la idea; otros la defienden.

He aquí lo que escribe el *Heraldo*:

«En cuanto es una ampliación del sistema de admisiones temporales, no admite y expide con franquicia de derechos sino aquellas primeras materias en el primer caso, y productos en el segundo que han de ser objeto del tráfico de exportación. Cuando por conveniencias de los productores ó transformadores, las mercancías han de ser consumidas en el interior del país, salen de la zona franca ó neutral satisfaciendo los correspondientes derechos de Aduanas.»

Sobre cuáles hayan de ser estos, después de operada la transformación ya hablaremos oportunamente; pero hoy baste con observar que es la zona neutral una circunscripción que no debe ser vista con mayor sospecha que los depósitos comerciales ó docks (de los que hay varios en España), ó que así por lo referente á los impuestos de Consumos con el nombre de depósitos administrativos, y con el de depósitos comerciales cuando se trata de las rentas de Aduanas ó de Tabacos no constituyan tampoco en nuestro país una novedad alarmante, sino un sistema conocido de antiguo.»

### Ardid de guerra

«Aquellas elecciones iban á ser sonadas! Las de más «sona» desde hacía muchos años; y cuenta que el distrito de Eiguirey siempre da que hablar en casos tales. Pero acrecia la resonancia dramática del presente el que luchasen dos hermanos, últimos vástagos de la antigua estirpe de Landrey Louzada, el señorito Jacinto y el señorito Julián. Enemistados desde las partijas de la herencia paterna, enzarzados en interminable pleito, trababan ahora campal batalla en el terreno electoral. Jacinto representaba á los conservadores, Julián al poder, á los fusionistas. El propio ministro de la Gobernación, llamando á su despacho al candidato, le había dirigido observaciones prudentes, y en vista de su decisión irrevocable, acabó por transigir. ¡Allá ellos, después de todo! ¡Que se matasen si era capricho!

Y es que el odio aproxima como el amor; es que en el alma de los contrincantes hervía el impulso del encuentro cuerpo á cuerpo y cara á cara (el «montielismo», decía Raide, Médico rural muy leído y muy disertado). La

vanidad también les inducía á disputarse á Eiguirey; ahora que no existen vínculos ni mayorazgos, con igual derecho podían ocupar la cabecera del banco de roble de su capilla en la iglesia parroquial, donde sobre ennegrecidas piedras, se inscriben en letras góticas, los foros de la familia. ¡Acaso el Pazo, el destartado caserón, con su torre aún erguida, su escudo rudimentario, sus balcones de hierro atacados por el orín, su aspecto de Majestad caduca; acaso aquella residencia secular, testigo del dominio de los Landrey, no estaba también en litigio? ¡Sabía alguien si se lo llevaría el mayor ó el menor? Lo decidirían los jueces, pero el resultado de las elecciones ¡cálculé V. si pesaría en el desenlace de la cuestión! La telaraña de influencias entretendida alrededor del importante asunto tendía sus hilos por el campo de la política; ninguno de los dos Landrey podía retroceder una pulgada.

Dentro de sus gruesas paredes guardaba el Pazo á una mujer—elemento patético en la fraticida contienda.—Era la viuda de Landrey Louzada, la madre de ambos contendientes. Desde el primer indicio de la desavenencia entre los hermanos, la señora, negándose á vivir en la ciudad con ninguno de ellos, se había retirado allí, al antiguo solar; cada vez que Julián ó Jacinto venían á Eiguirey para manipular la elección pretendían saludar á su madre, y ella se negaba á recibirlos, «á no ser que fuesen juntos». Al pasar ante el caserón las comadres de la parroquia proferían exclamaciones de lástima, en el enfático tono que adopta la gente de aldea para comentar las desdichas del señorío. ¡Vaya una compasión! ¡A nadie le falta su cruz, Asús, Asús nos valga! Y tal vez una comadre, dándole de escéptica formulaba su voto particular.

—Callade, parvas de vosotras... ¡Quién se viera en el pellejo de la señora, díaño. ¡Mi vida como la suya! La mesa muy bien puesta mañana y tarde, ella muy bien descansada, con sus criadas para la descalzaren. ¡Dichadiñas nosotras, que andamos al sol y á la friage para nos ganar el no morir!

Un rumor de protestas ahogaba estas manifestaciones díscolas. ¿No veían las comadres que la señora se iba acabando? ¿No estaba en misa el domingo, flaca, flaca y amarilla, amarilla? ¿No había visto Marijuana la «Chosca», con su único ojo, correr por las mejillas de la señora abajo unas lágrimas así? ¿No tenía el señor cura en su poder la cera para la función «solemnísima» á la Virgen de los Dolores, que la señora ofrecía si hacían paces sus hijos? ¿Y no juraba el secretario, Pedro Miñato, que antes se vería al Aveiro remontar corriente arriba, que abrazarse á los dos Landrey? ¡Qué val la comida rica, si quien hala de comer tiene el corazón atragantado en el gañote? ¡Qué interesa la cama mol si quitan el sueño pensares amargos!

Y el caso era que aquella madre dolorosa, recluida en aquel caserón, complicaba más de lo que parecía el problema electoral. Así lo creía, y lo repetía el gran mañador y cacique Pedro Miñato, que andaba loco trabajando por D. Julián, á fin de desbaratar los planes del terrible cura de Cervarás factotum de D. Jacinto. ¡Por que, velay! La señora disponía de una buena mano de votos, poseía en el distrito numerosos «caseros», arrendatarios de sus lugares, «fuerzas», en fin, y había dado en la peregrina tema de advertir que si alguno de los suyos votase, le quitaría las tierras inmediatamente. La «fuerza» de la señora inclinaría la balanza. ¡No poder apoderarse de elemento tan capital! ¡Si al menos la señora no residiese allí; si dejase el campo libre! La idea echó raíces en el fértil cerebro de Miñato, famoso por sus estratagemas y ardid electorales hasta más allá de los términos de la provincia. ¡Correr á la señora! ¡Aprovechar su ausencia para copar los votos! ¡No se trataba de hacer picardías... ¡que si se tratase, allí estaba Miñato también! Solo de un destierro temporal, —de desapejar el ruedo... «Y no hace falta—añadía Miñato para su chaquetón,—que se entere D. Julián; puede que se enfadase y lo estropease todo. Estas cosas, allá yo, yo solito me las amaño...»

Cuatro días después, observando Miñato á la señora, al salir de misa mayor, no pudo reprimir la chispa de satisfacción que asomó á sus pupilas. ¡Ya empezaba á surtir efecto los «avisos» anónimos! Dos había escrito, con su habilidad pendolística de ex maestro de escuela, disfrazando la letra, esmerándose en la redacción. Si la señora no daba los votos á su hijo D. Julián, que se atuviese á las consecuencias; la noche menos pensada, el Pazo—¿lo entendía bien?—el Pazo saltaría por los aires... Y al notar

como la señora apenas podía sostenerse; al mirar su cara de desenterrada, sus ojos de espanto, Miñato calculó: «No aguanta el miedo ni una semana. Toma el coche y se limpia.»

Corrió la semana, y no dió señales de disponer viaje la señora. Al contrario; tuvo Miñato soplo de que había convocado á todos los caseros, reteniéndolos, con imperiosa energía, la consigna de neutralidad y abstención. «El que vote, ya sabe lo que le aguarda. Será despedido y le ejecutaré por justicia. Todos me debéis, todos andáis atrasados. Si no os mezcláis para nada en las elecciones, os perdono. Si no... os arruino. He de veros pedir limosna. ¡No decir que no os avisé!» Y Miñato, al tratar inútilmente de arrastrarles á la desobediencia, les decía al oído: «No tener miedo, parvos, gallinas. La señora no vos hace nada, porque luego ha de espichar ¡No le veis estampada en la cara la muerte!»

No moría, sin embargo—y á las elecciones se las llevaba Judas,—para el gobierno, se entiende—porque don Jacinto, el conservador, el mejor, gracias al activo apoyo del clero y del señorío, avanzaba diariamente. Miñato vaciló, luchando con la diabólica tentación, ó mejor dicho, con las consecuencias que de ceder á ella pudieran seguirse. Preocupado é indeciso, rondó á deshora el caserón, ocultándose entre las sombras de la noche. «Si no es más que asustarla», se repetía á sí mismo. «Pondré una cantidad insignificante... Bomba de palenque más ó menos...»

Entre el silencio nocturno, solo interrumpido por la queja misteriosa del Aveiro, que eternamente plañe las miserias de la vida, resonó pavoroso el estrépito de la detonación; la repercusión los ecos de las vertientes, la prolongaron los escarpes de la montaña. ¡La dinamita! ¡Volaba el Pazo! Los aldeanos sacudieron el sueño, corrieron á armarse de hoces, de palos, de horquillas; las mujerucas rezaban ríngleras de oraciones, apretando contra el seno á los chiquillos. ¡Volaba el Pazo! Cuando llegaron al pie de la anciana torre, la vieron con asombro impertérrita... Ni una grieta, ni comovido un sillar. Había resistido como paladín de leyenda al fendiente de un gigantazo follón. En el cuerpo del edificio los vidrios se hicieron añicos. Algún marco de puerta se desquició... Insignificante en verdad sería la dosis graduada por el pirotécnico... Una bomba más ó menos, un episodio de fiesta y algazara. Una estratagema, un chiste, un susto.

A la señora la encontraron tendida en la cama, caliente aún su cuerpo pero sin señal de vida. La volvieron, la prestaron auxilios inútiles. Si cada corazón no guardase su secreto hincado como un puñal, se sabría que aquella madre no murió de miedo á un ruido, ni del temblor de unas paredes. Lo clavado hasta el mango en el pobre sangriento corazón maternal era el último anónimo que decía: «por orden de su hijo», y temerosa de comprometer á su Julián, uno de sus dos tristes é inmensos amores, la señora, ya en las ansias del último trance, había quemado en la buja el infame papel. Al abrirse la puerta negras películas cenizas revolotearon al rededor del cadáver.

EMILIA PARDO BAZÁN.

### Calvario de una parturienta

A la media noche del lunes se presentaron dos mujeres en la Inclusa de Madrid llamando con urgencia.

Interrogadas por el portero manifestaron que una de ellas sentía síntomas de alumbramiento y deseaba ingresar allí para dar á luz.

El portero negóse á dejarlas entrar, diciendo que aquel establecimiento no era para eso, que se fuesen á la Casa de Maternidad.

Acudieron entonces al sereno, pidiéndole auxilio, pero éste tampoco se lo prestó, prestando que no era asunto de su competencia.

A todo esto el suceso fué trascendiendo al público y se formó un numeroso grupo que rodeaba á las dos mujeres, comentando lo ocurrido y censurando la conducta del portero de la Inclusa y del sereno.

Cuando más enfrascados se hallaban los curiosos, la embarazada comenzó á gritar y momentos después paría en medio de la calle de Embajadores.

El recién nacido estuvo á la intemperie cerca de una hora, hasta, que se consiguió el permiso para que la madre y el hijo ingresaran en la Casa de Maternidad.

En el público causó este hecho verdadera indignación y hasta hubo un conato de alboroto.

### El partido liberal

#### La carta del señor Montero

A continuación reproducimos la carta en que el señor Montero Ríos anunció su ausencia á la reunión de exministros fusionistas.

Dice así:  
«Excelentísimo señor conde de Romanones.

Mi distinguido amigo: Nuestra reunión de hoy, según lo acordado, tiene por objeto discutir los puntos referentes al programa.

Pensándolo bien, y entendiendo que es absolutamente necesario para los compañeros que me han encargado su redacción una discusión libérrima, puesto que se trata de un documento que ha de ser la expresión de las convicciones de cuantos le firmen, y temiendo que un exceso de cortesía por parte de nuestros amigos, ó por cualquiera de ellos, que yo agradecería, aunque sentiría mucho, pudiera contenerles, por poco que ello fuera, la expresión de sus opiniones sobre puntos tan capitales como los que en el programa se contienen, ó siquiera sobre la forma que esos puntos aparecen en él tratados, me ha parecido, en bien de que el programa sea la cumplida expresión de las convicciones de quienes le han de autorizar, no asistir á la reunión, una vez que bien evidente es que, tratándose de personas tan ilustradas y que conocen tan á fondo los problemas de la política española como nuestros amigos, no habrían de cambiar las convicciones que tengan formadas sobre puntos tan esenciales por efecto de cualquier discusión que allí tuviera lugar.

Por esto ruego á usted que dé lectura de esta carta á nuestros amigos, diciéndoles que para el caso es como si estuviera presente, pues lo estoy en espíritu, una vez que é el único y exclusivo motivo que me aconseja no concurrir es el que manifiesto á usted en esta carta; pero no ningún otro que no esté completamente en armonía con el unánime deseo que todos tenemos y debemos tener en asunto tan importante.

Sírvase usted hacer presente la expresión de mi consideración á todos nuestros amigos, y se repite suyo muy cordial y afectuoso seguro servidor q. b. s. m., Eugenio Montero Ríos.—26 Enero de 1903.

#### El Sr. Romero Robledo

Fué consultado por un periodista, respecto de la fracasada reorganización de los liberales.

El Sr. Romero Robledo manifestó amablemente que se creía en el caso de no decir nada.

«Los juicios y las opiniones se emiten sobre cosas y asuntos que por su importancia, por la substancia del contenido, por la influencia que pueden ejercer en el desarrollo de la política, merezcan ser tenidas en cuenta; pero como lo hecho por el Sr. Montero Ríos no es programa, ni es otra cosa que un conjunto de vaguedades para nada significativas ni á nada comprometen, y que por tener estas características podrían firmarlo sin contraer responsabilidad hasta los más ultramontanos, no vale la pena de emitir un juicio ni una opinión. Eso no es nada.»

Respecto de la situación de los fusionistas dijo poco pero sustancioso.

«Ya habían perdido todas las condiciones de partido político y de instrumento de gobierno, pero ahora están definitiva y totalmente disueltos, y conste que no lo siento, sino que me alegro de que ese partido desaparezca, porque existiendo habría sido, como venía siendo ya, una perturbación para la política.»

«Esa desaparición impone al Gabinete grandes deberes, pues por la Corona y por el país debe preocuparse porque se cree un instrumento capacitado para el gobierno, y debe por tanto, cuidar de no agravar con su conducta á los grupos políticos que, por su significación, pueden servir de base á la constitución de un instrumento útil para gobernar, y si no lo hiciera contraerá en el presente y para el porvenir una gran responsabilidad ante el Rey y ante la patria.»

#### El Sr. López Domínguez

He aquí lo que, sobre el mismo tema dijo el general López Domínguez.

«Aun no tengo formado un juicio concreto respecto al programa, documento extenso que apenas he tenido tiempo de leer; pero desde luego puedo afirmar que me ha producido una tristísima impresión la lectura de los periódicos relatando lo ocurrido ayer en la reunión de exministros.

Aunque pretendan éstos desvirtuar la información periodística, no pueden ocultar que allí se reflejaron tendencias y criterios muy diversos; lo cual demuestra que no llegarán á entenderse ni se pondrán de acuerdo para nada práctico que resulte, no sólo benéfico para el país, sino para ese partido liberal que con tanto empeño pretenden reorganizar.

Nada tan grato para mí como el que se demostrase lo contrario; grande sería mi satisfacción si el programa sometido á la deliberación de los exministros fuese tan amplio como lo exigen los verdaderos sentimientos democráticos, á cuya defensa he consagrado la mayor parte de mi vida política.

Pero por la primera impresión que me ha producido su rápida lectura, veo que no sucede así, y por ejemplo, en cuanto á la cuestión social se refiere, predominan en la fórmula del Sr. Montero Ríos las ideas individualistas sobre las colectivistas.

Hoy por hoy, quiero suspender mi juicio, pues en el caso de que no lleguen á entenderse los primates del partido liberal no quiero que se me pueda atribuir la menor participación en un hecho que considero de suma trascendencia, tanto para el partido liberal, como para el país.

Una vez que los exministros que asisten á las reuniones den por terminada su tarea y quede aceptado ó rechazado el programa propuesto por el Sr. Montero Ríos, tendré sumo gusto en hacer pública mi opinión.

Aunque apartado de las luchas políticas diarias, ansío como el que más ver reconstituido un partido liberal fuerte y animoso, en cuyo programa estén incluidas todas las reformas democráticas en su sentido más radical; aspiración que, como todos saben, ha sido la más arraigada durante en mi vida política.»

### POR DEFENDER UN HIJO

En Linares un expresidario se acercó á un grupo de mozos, pretendiendo armar ca morra.

Aquellos no hicieron caso de las provocaciones, pero el matón insistió en sus burlas y chacotas.

Entonces uno de los mozos le afeó tal conducta, aunque con frases prudentes.

El provocador no quiso más y sacando una pistola del bolsillo amenazó al indicado sujeto.

La madre de éste, que presenciaba la escena, se interpuso entre su hijo y el expresidario, suplicándole que no lo matara.

El brabucón cogió á la infeliz mujer por la ropa para separarla y como ésta forcejease le disparó un tiro, matándola.

El asesino cayó al suelo con la víctima.

Su marido y su hijo se abalanzaron sobre el agresor, limitándose á golpearle en la cabeza.

### APUNTE

«Es el rocío para las flores, lo que es la virtud para el alma.»

Escrita con clara y hermosa letra de arosos rasgos y elegante corte, sobre el cuerpo de una niña preciosa estampada en una postal que acabo de recibir, está la anterior delicada máxima que me dedica una mujer encantadora.

La niña de la tarjeta, de bellísimo rostro pero no tanto como el incopiable de la remitente, semeja, tal pureza respira, una cristalina gota de rocío: semeja la virtud... A sus ojos claros, melancólicos, parece asomarse su alma infantil de nítida blancura. Los rubios bucles orlan su rostro con un nimbo mágico.

Y en su cuerpécito, sobre una firma de mujer, destácase, escrita con clara y hermosa letra de arosos rasgos y elegante corte, la máxima transcrita:

«Es el rocío para las flores, lo que es la virtud para el alma.»

\*\*

Paseábamos juntos recordando. Era una de estas tardes de sol que invitan al esparcimiento.

En otro tiempo, que espero vuelva,—me decía—en días que éstos recuerdan, claros y puros, de espléndida belleza, fué cuando comprendí que aún siendo de sin par hermosura el cuerpo de mi Hortensia, es de muchísima mayor belleza su alma angelical y nivea.

Calló y caminamos un rato silenciosos y pensativos. Allá en la hondo-

nada brillaban al reflejo del sol, con fulgores metálicos, las aguas de un riachuelo apacible.

Y cuando esperaba oír de sus labios alguna íntima y sugestiva narración, mi buen amigo sonrió amablemente y dijo: «La virtud es al alma lo que el perfume a las flores, el rocío a las plantas, el calor a la luz: la mujer sin virtud no la comprendo».

Callamos otra vez y seguimos andando. Nuestros pasos sonaban en la maciza carretera fuertemente, acomodadamente...

Me han dicho que las tarjetas postales iban cayendo en desuso; yo las considero insustituibles. De todos los caprichos de la moda es este el más artístico y el más útil.

Ante mi vista tengo la que acabo de recibir. Los ojos de la niña, claros y tristes, contemplan vagamente algo lejano. Orla con nimbo mágico su rostro la ondulante cabellera y en un bucle que llega al hombro enganchase el fino rasgo de la inicial del pensamiento que blancas manos escribieron en su cuerpo.

«Es el rocío para las flores, lo que es la virtud para el alma.»

Más abajo un nombre, la firma, que me recuerda una mujer muy bella, y después la rúbrica caprichosa, femenina, traviesa...

VICARO.

## Galicia.

Regresando a Lugo de Fonsagrada varios carramateros que conducían bocoyes vacíos de vino, ocurrió un sensible accidente.

Uno de aquellos llamado Benito García, tuvo la desgracia de caerse al pasar cerca de la inmediata aldea de Castelo, siendo arrollado por el carro, que lo llevó delante de la rueda unos seis metros.

El infeliz quedó en muy grave estado. Sus compañeros le recogieron y le condujeron a Lugo.

El desgraciado es natural de Prado del Rey, ayuntamiento de Brazuelo, provincia de León.

Ha sido nombrado director del Seminario de Tuy el profesor de Matemáticas, Lengua griega y Derecho Natural D. Prudencio Iglesias Sánchez.

Ha efectuado en Ferrol pruebas de maquinaria, con buen resultado, el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Un periódico de Pontevedra aboga por la construcción de un cuartel en aquella ciudad, capaz para alojar un regimiento.

Cerca del pueblo de Quintela, en el kilómetro 3.480 de la línea férrea de Orense a Vigo, apareció colocado un carril apoyando un extremo sobre la banqueta del balastro, de donde fué lanzado por la máquina del tren mixto descendente.

Providencialmente no ha ocurrido un siniestro.

En la parroquia de Cerdedo le han sido robadas de su hospedaje 200 pesetas a Miguel Florez, capataz de la mina «Guillermina».

Flotando sobre las aguas del río Arnova, en el sitio denominado «Porto d'o Muño», términos de Niñodagua, municipio de Junquera de Espadanedo, aparecieron los cadáveres de Perfecta Fernández y de una hija de ésta, niña de tres años de edad.

Continúan con actividad los trabajos de construcción del nuevo edificio para los establecimientos benéficos de Tuy.

Desde el sábado vuelve a velarse en el Arsenal para activar las obras del crucero acorazado «Cardenal Jiménez de Cisneros».

Dos brigadas del taller de herreros de ribera, haciendo turno, se quedan toda la noche.

En Vigo se celebró un mitin obrero en el que se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Adherirse a la instancia aprobada en el mitin celebrado con el mismo objeto que éste en Haro, provincia de Logroño, y que se remitió al Presidente del Consejo de Ministros.

2.º Tomar parte en todos aquellos actos que se celebren en esta ciudad organizados por cualquiera otras colectividades.

3.º Invitar a las colectividades ya adheridas para que constituyan una comisión permanente a fin de lograr la revisión del proceso llamado *La Mano Negra*.

### Los que mueren:

En Setados D. Secundino Fernández.  
—En Orense D. Eduardo Martínez Navacerrada.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:  
Presidencia.—Parte oficial anun-

ciando haber entrado su alteza la Princesa de Asturias en el noveno mes de su embarazo.

Gracia y Justicia.—Real orden referente a las facultades de las juntas provinciales de Beneficencia respecto al nombramiento de procuradores.

Instrucción pública.—Disponiendo se anuncie a traslación una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos, y otra de profesora numeraria de la sección de Labores, vacante en la Normal elemental de maestras de Soria.

—Idem que se anuncie a traslación una plaza de profesor numerario de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestros de Huesca.

## Santiago

Ha vuelto a prestar servicio en la Central de Telégrafos de la Coruña el oficial D. Dámaso González Varela.

Falleció en el manicomio de Conjo el demente Eusebio Bugallo.

Aprobó el Gobernador la cuenta de racionado a los presos de la cárcel de la Coruña en Diciembre último, y la de bagajes de Muros y Noya en el cuarto trimestre de 1902.

Fuó conducido a Santiago, en virtud de reclamación del coronel jefe de esta zona, el detenido en la cárcel de Vigo José Soler, que se halla sugeto a responsabilidad de quintas.

Se ha constituido en Pontevedra una empresa que tiene por objeto el contratar compañías de teatro para darlas a conocer en aquella ciudad.

Fórmanla 50 individuos y han nombrado su presidente al comandante de infantería Sr. Caamaño.

De regreso de Lugo, a donde había ido a practicar una difícil operación quirúrgica, llegó a Santiago el notable cirujano doctor D. Jacobo Caldelas.

A las siete y media de la noche de ayer fué conducida al Hospital, desde el coche la ferrocarriliana, Dominga Pato Calvo.

La citada mujer pidiera asiento al mayoral en Puente Lago y allí mismo fué presa de un síncope. Conducida a Santiago, después de ser auxiliada en Ordenes, ingresó en el benéfico establecimiento y hasta hoy no pudo saberse ni como se llamaba ni de donde procede, pues perdiera el uso de la palabra.

Hoy declaró llamarse como dejamos dicho así como que es natural de Favenza, ayuntamiento del distrito de Betanzos.

Ha sido nombrado archivero de protocolos del distrito de Negreira, el notario de aquel punto D. Francisco Teijeiro Yañez.

Después de treinta días de licencia, volvió a entrar en funciones el Juez de Estrada D. Gonzalo Pintos Reino.

Fuó detenido por los agentes municipales José Iglesias Losada (a) pes de hundo.

Según parece el citado individuo entró en el taller de cohertería de Jesús Blanco Bascoy, en ocasión de hallarse cerrado el taller, y se apoderó de tres hierros que son cargadores de cohetes.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Recomendamos a los soldados licenciados que pertenecieron al primer batallón del regimiento de Murcia, ó a sus herederos, que no hayan reclamado sus alcances, lo hagan a la mayor brevedad del comandante mayor de dicho cuerpo de guarnición en Vigo.

La matanza de reses habida en el macelo fuó hoy de dos vacas y 15 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.221 kilos de carne.

Una de las partes del programa leído por el Sr. Montero Ríos y que hemos publicado, que más han llamado la atención ha sido la relativa a la libertad de enseñanza, parte que envuelve la condenación completa de la campaña hecha por el señor conde de Romanones desde el ministerio de Instrucción pública.

En este punto, el Sr. Montero Ríos vuelve a la tradición liberal sostenida en las Constituyentes del 69 é invocada repetidamente por los conservadores cuando combaherón las reformas del citado exministro de Instrucción pública. Viene a demostrar el criterio adoptado por el presidente del Senado que la libertad de enseñanza no es cosa de reaccionarios, como sostenían los amigos del señor conde de Romanones, sino que tiene dentro del partido liberal defensores de tanta autoridad como el Sr. Montero Ríos.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibió un libramiento por valor de 10.000 pesetas, para pago de dietas a testigos, peritos y jurados que concurrían a la Audiencia durante el primer trimestre del corriente año.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Pa-res y Herrero.

Resulta que los agraciados con participaciones del tercer premio de la lotería de Navidad, se aburren de tanto tiempo como pasa sin que se les pague.

Los poseedores del décimo agraciado y otros que en él llevaban participaciones, hicieron gestiones para saber cual era la causa de la demora en pagar aquel décimo y... nada, no han logrado enterarse.

Telegrafárense a la Dirección General del Tesoro y la citada Dirección les contesta diciendo que pagaron todo el billete menos el décimo número cinco que es el distribuido en Santiago.

Pero como esto no es bastante decir suponemos que habrán vuelto a interrogarlo para saber la causa de que no se les haya pagado ya.

Lo cierto es que hasta ahora... como si no hubiesen sido de los agraciados.

La Comisión provincial acordó designar a los jóvenes Manuel Estevez y José Lamas Morales, para estudiar gratuitamente en el colegio de Santo Tomás de Aquino, de Noya.

Una nueva sociedad que se denomina *El Disfraz*, compuesta de estudiantes, comerciantes y artesanos, tiene proyectado dar una serie de bailes, siendo el primero el domingo, si llegan a última algunas dificultades que se les presentan efecto del local.

Ha sido nombrado oficial de la Junta de Instrucción pública de Orense don Narciso Serantes.

Ha sido nombrado secretario particular del presidente de la Diputación, don Jesús Santaló Villar.

En Salamanca trátase de llevar a cabo en breve plazo una obra sumamente benéfica, de innegable importancia, y que ha de reportar incalculables bienes a todo aquel término.

Trátase de constituir en la ciudad salmantina una Sociedad anónima con un capital de 150.000 pesetas, dividido en 6.000 acciones de a 25 pesetas cada una, cuyo fin será hacer plantaciones de árboles en los alrededores de la capital.

La idea no puede ser más plausible, pues sabido es que con el nombre de *curtinas arbóreas* se están haciendo en multitud de poblaciones extranjeras extensas plantaciones de arbolados, que las higienizar y las libran de perniciosas corrientes atmosféricas.

Recibió el Gobernador civil un oficio del Alcalde de Laracha, participándole que en las elecciones para concejales celebradas en aquel término, han triunfado los nueve candidatos adictos.

Como para la reorganización del ministerio de Gracia y Justicia se necesita el informe del Consejo de Estado en lo que se refiere a la cuestión de las plantillas, hasta tanto que dicho alto Cuerpo no emita informe no llevará el Sr. Dato al Consejo de ministros el proyecto de reforma en los servicios del departamento que dirige.

Mr. Cudmore, profesor de la escuela Berlits, da lecciones de inglés en la Escuela Normal, Ateneo, Casino y a domicilio.

Hay clases para señoras, caballeros, señoritas y jóvenes.

La «Gaceta» publicó ayer una real orden del ministerio de Agricultura disponiendo que las solicitudes de patentes que no hayan satisfecho la primera anualidad en el plazo debido, sean declaradas sin curso, considerándose como no hecha la petición, con lo cual, y ateniéndose a lo dispuesto en la real orden de 29 de Octubre de 1902, se facilita a los interesados la posibilidad de la rehabilitación de sus patentes, bastándoles para ello reproducir la instancia y solicitar el desglose de los documentos restantes.

La música de Zaragoza asistirá mañana, de tres a cinco de la tarde, al paseo de la Alameda, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble.
- 2.º «El Bateo», gavota, Chueca.
- 3.º «Navarra», zorzico, Zabala.
- 4.º Fantasía de la ópera «Lakme», Leo Delibes.
- 5.º «Scenes pittoresques», suite, (A petición), Massenet.

Son poco importantes las alteraciones que ofrece el Balance del Banco de España último. Aumento de 230.000 pesetas en oro y de 1.600.000 en plata, y baja de 1.100.000 en poder de correspondientes extranjeros y de 2.100.000 en la circulación de billetes.

Los descuentos comerciales han descendido pesetas 5.200.000 y los préstamos 3.400.000, mientras que las cuentas de crédito han subido en 2.500.000 y las cuentas corrientes en cinco millones.

El Tesoro tiene un saldo a su favor de 58 millones, además de las reservas en oro y plata para pago de la Deuda, que importan otros 53 millones.

El programa de la sesión inaugural del Ateneo Escolar del Instituto de Santiago, que se celebrará en el salón de actos de dicho Instituto, el día 31 del corriente, a las seis de la tarde es el siguiente:

- 1.º Discurso de apertura sobre el tema: «Influencia del Ateneo en la cultura intelectual y moral de los escolares», por el catedrático doctor don Leandro María Silván.

2.º Discurso del alumno D. Enrique Rajoy, presidente del Ateneo.

3.º Discurso-resumen del señor Director del Instituto, D. Cándido Ríos y Rial, presidente honorario del Ateneo.

Varias veces hemos rogado a la alcaldía que procurase poner en vigor un bando, dictado por el Sr. Sainz, relativo a la recogida de aguas pluviales.

En nuestros ruegos no hemos sido atendidos y hoy volvemos sobre el asunto por ver si tenemos la suerte de interesar, en favor de la realización de esta mejora, al Sr. Torre.

Nos dicen de Armetera que desde el día primero del pasado Diciembre, en que tomó posesión la maestra sustituta, no pudo hacer escuela más de tres días por falta de local.

A quien corresponda trasladamos la anterior inculicable queja.

Se ha rehabilitado el nombramiento de doña Rosa Suárez Fernández, como maestra interina de la escuela incompleta de Retorta, en el Ayuntamiento de Laza.

El próximo lunes, día 2 de Febrero, se celebrará en la capilla de San Blas, Sar, una solemne función costeada por un devoto.

Por la mañana será trasladada a aquella capilla la imagen del Santo procesionalmente.

El día tres tendrá lugar otra función al mismo Santo.

Terminó su campaña en el Salón Apolo la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Bellver.

La citada compañía irá desde esta ciudad a Lugo con objeto de dar un corto número de representaciones.

Las limosnas con que deben contribuir los fieles para la adquisición de las gracias contenidas en las Bulas son las siguientes:

- Por la Bula de ilustres, 4'50 pesetas.
- Por la común de Vivos, 0'75.
- Por la de Difuntos, 0'75.
- Por la de Composición, 1'15.
- Por la de Lacticinios de primera clase, 6'75.
- Por la de segunda clase, 2'25.
- Por la de tercera clase, 1'15.
- Por la de cuarta clase, 0'50.
- Por la de Indulto cuadesimal de primera clase, 9.
- Por la de segunda clase 3.
- Por la de tercera clase, 0'50.

Varios periódicos han pedido al ministro de Hacienda que se aplacen para Marzo las oposiciones a las plazas de oficiales cuartos.

El número de Universidades que existen en las cinco partes del globo es de 184.

El número aproximado de estudiantes que cursan en ellas alguna facultad 320.000.

La Universidad de Berlín es la que cuenta mayor número de estudiantes, puesto que asciende a 13.070.

En París hay 12.171 en El Cairo, capital del Egipto y centro de los estudios árabes, 10.000

La menos concurrida de todas las Universidades es la libre de Amsterdam, que cuenta sólo con 118 alumnos.

Herr Zinger, hombre de ciencia, de Praga, opina que la Martinica y, probablemente, otras islas antillanas serán completamente destruídas el año próximo, a causa de erupciones volcánicas, de las que Italia no ha de verse libre tampoco.

Las noticias que se reciben de la alta Italia dicen que el frío que se sufre en aquella región es extraordinario. En Rasara, provincia de Vicenza, el termómetro ha marcado 14 grados bajo cero, y en Arviago, 18 grados bajo cero también.

El canal de Verona está helado.

Parece que los carlistas insisten en la candidatura del señor Mella por Barcelona.

Regresó de Negreira el jefe de reparaciones del centro telegráfico de Coruña que fué a la vecina villa con objeto de hacer los estudios para instalar una estación telegráfica.

Según parece el ayuntamiento facilitará local para la oficina de telégrafos y abonará una crecida suma como subvención por los gastos que ocasione el material que se emplee en la línea hasta Negreira.

## Los corresponsales del Banco

Aunque no se interrumpen los trabajos para el establecimiento de corresponsales del Banco de España en todas las cabezas de partido judicial y poblaciones de importancia que no tengan sucursal, se ha acordado un aplazamiento en la designación de dichos corresponsales, como hemos anunciado.

Parece que los nombramientos no se harán hasta después de las elecciones de diputados y senadores.

El motivo de este aplazamiento ha sido el deseo de sustraer estos nombramientos de toda influencia y relación con la política, que había empezado a mezclarse en ello, por la importancia y medios de acción que se cree han de alcanzar, naturalmente, los que tengan la representación del Banco en las poblaciones de segundo orden.

Además, se ha acordado que los directores de sucursales, al hacer las propuestas, lo hagan poniendo por orden alfabético la lista de los que puedan ser nombrados, en vez de ponerlos en orden de la preferencia que crean deben tener, según su respetabilidad, actividad, garantía etc.

En Madrid será en donde se decida, según los informes, conveniencias y demás datos.

Uno de los detalles que se teme produzca dificultades está en la diferencia de comisión ó descuentos de las letras según las localidades, pues mientras en unas podrá ser de 1/4 en otras será de 1/2 ó 2/3, etc. Hay plazas en que hay mucho movimiento y esto da facilidades para los giros, mientras que en otras ya ha pasado a algún banquero, tener que cobrar en calderilla ó en trigo por no haber manera de venderlo.

El banco tiene que preocuparse de dar reglas para todo esto, y esta diferencia del premio del giro ha de complicar además la contabilidad y las operaciones.

Ahora, los banqueros, toman juntas a un tipo común así las letras de los puntos donde hay sucursales del Banco, las cuales enseña fácilmente descuentan en ésta, como la de los pueblos en que hay más dificultades y aunque en éstos tengan gastos, los compensan y obtienen ganancia de las letras sobre puntos donde hay sucursales.

Estas combinaciones, a un tipo alto, en globo, no podrán hacerla después;

El que resultará beneficiado con ello será el comercio y el público en general, por las facilidades que dará el Banco de España.

Como decimos, la organización resultará algo complicada, y hay un aplazamiento por ahora, porque el Banco quiere permanecer apartado de la lucha electoral.

**CARIDAD.**—Las personas que deseen ejercitarla pueden hacerlo en la calle de Bautizados, 14-bajo.

Se trata de una familia necesitadísima cuyo jefe lleva más de seis meses sin trabajo.

Ha conseguido por fin el ingreso en el cuerpo de carabineros siendo destinado a la Comandancia de Guipuzcoa. Tiene que incorporarse el 2 ó 3 del mes próximo y no puede hacerlo por falta de recursos los cuales solicita de la caridad de sus convecinos.

## La Azucarera Gallega

Fábrica en Caldas de Reyes

Pagará en el año 1903 a 40 pesetas la tonelada de remolacha, puesta en fábrica, puntos de embarque de la ría de Arosa y Marín y estaciones del ferro-carril de Santiago a Vigo y Porriño, suministrando gratis abono mineral y semilla.

Para informes y contratos dirijanse los cultivadores a la fábrica y agencias.

**LEON:** Peluquero se trasladó a la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

## Gacetillas

AHORA SI !!

que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gracias al Dr. Castle que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para mas detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy—S. Julián, S. Cirilo y Sta. Inés.

Santos del día de mañana.—S. Valero, y S. Francisco de Sales.

## Telegramas

Servicio particular de EL ECO

## Cátedra vacante

Anuncio en la «Gaceta».—Cátedra de Instituto.

Madrid 28 (9'45)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica un anuncio del Ministerio de Instrucción por el cual se declara abierto el concurso para provistar por traslación, la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Santiago.

## Traslación de cadáveres

Circular de Sanidad.—Derechos de traslación.

Madrid 28 (id. id.)

También publica la «Gaceta» de hoy

una circular de la Dirección general de Sanidad.  
Por esta circular se dispone que los subdelegados de Medicina solo puedan cobrar derechos en la exhumación de cadáveres cuando el traslado de estos sea á instancia de parte.

### Una carta de Moret

Su viaje á Roma.—Desmintiendo un rumor.

Madrid 28 (10)

La prensa de la mañana de hoy publica una carta del Sr. Moret.

En esta carta dice el citado exministro que no es verdad fuese á Roma con objeto de hacer determinadas gestiones.

Añade que ninguna asociación de religiosos, de los que estuvieron en Filipinas, le confió el encargo de intervenir en el asunto de los bienes de aquellos y que, por lo tanto, no hizo semejantes gestiones.

### Manicomio ardiendo

Noticias de Londres.—Detalles horripilantes.

Madrid 28 (9'45)

Telegrafían de Londres diciendo que allí se recibieron noticias de una horrible catástrofe ocurrida en un manicomio.

Según estas noticias anoche se declaró un incendio en el manicomio de Colneyhatch en el cual había infinidad de dementes.

El fuego se declaró en el departamento de las locas y los detalles que se dan del incendio son horripilantes.

Varias enfermas se negaron á abandonar el departamento en que el fuego hiciera presa.

Locas que perecieron.—Enfermeros abrasados.—Continúa el fuego.—Extensión de los escombros.

Madrid 28 (11)

Recíbense de Londres nuevos detalles del incendio del manicomio de Colneyhatch.

Según estos telegramas perecieron abrasadas sesenta locas.

También perecieron dos enfermeros a la hora de los despachos aun continuaba el fuego.

El manicomio quedó reducido á escombros, los cuales aun están ardiendo.

Los escombros ocupan una extensión de más de una hectárea.

### El duque de Tetuan

La última noche.—Igual gravedad.

Madrid 28 (10)

Según dicen las listas puestas en casa del señor duque de Tetuan, el enfermo pasó la noche última con igual gravedad que anteriormente.

La casa del ilustre enfermo está muy concurrida.

### Firma del Rey

La de guerra.—Condecoraciones.—Director de un colegio.

Madrid 28 (14'30)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la Guerra.

El general Linares puso á la firma los decretos siguientes:

Uno concediendo la gran cruz del mérito militar, con distintivo blanco, á don Gonzalo Elzurrum.

Otro concediendo el uso de Hábito de Calatrava al Marqués de Tolosa, caballero de aquella orden militar.

Otro nombrando director del Colegio de Huerfanos de la guerra del arma de infantería, al coronel señor San Pedro.

### Prerrogativas retiradas

Noticias de Viena.—Decreto del Emperador.—Prerrogativas retiradas.

Madrid 28 (15)

Telegrafían de Viena diciendo que el Emperador firmó una real carta por la cual priva de las prerrogativas que como archiduquesa le correspondía, á la Princesa real de Sajonia que abandonó la corte fugándose con Mr. Giron.

### Ultima Hora

Datos oficiales.—Las víctimas del incendio.

Madrid 28 (15'30)

Recíbense nuevos telegramas de Londres refiriendo detalles del incendio del manicomio de Colneyhatch.

De los datos oficiales que se tienen del siniestro resulta que el incendio no fué casual.

Una enferma tuvo la ocurrencia de plantar fuego.

Las víctimas que causó el siniestro, según estos datos, es de 52 locas.

El presupuesto.—La liquidación y su resultado.

Madrid 28 (16)

Se hizo la liquidación total del presupuesto de 1902.

Según la liquidación el último presupuesto se cerró con un superávit de cuarenta y ocho millones de pesetas.

### URGENTE

### BOLSA DE MADRID

Dotación Oficial.

	DIA 27	DIA 28
4 por 100 interior.	74'85	74'95
Id. fin corte, firme.	74'87	74'95
5 por 0/0 amortizable	95'90	95'95
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España...	477'00	477'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	410'00	409'00
<b>CAMBIOS</b>		
Paris, vista.	33'35	32'70
Londres, vista.	00'00	33'85

El interior fin del mes próximo se cotizó hoy en la bolsa á 75'17.

Las carpetas del cinco por cien Amortizable se cotizaron hoy en la bolsa á 95'85 por cien.

### BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 89'35.

### BUENOS AIRES

Según telegrafían de Buenos Aires ayer se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 127'30 por cien.

### EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 36'50; onzas á 32'90 y el oro nuevo alfonso á 32'20.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

### ANUNCIOS

Se arrienda la tienda y trastienda y juntos o separadamente los almacenes que dicen á la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntoiro, que ocupaba la Droguería de D. Benito Vázquez.  
En la misma, segundo piso darán razón.

SE ARRIENDA tienda y almacenes de la casa núm. 12 de la Plaza de Cervantes.  
En la misma, segundo piso, darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería.  
En la farmacia del Sr. Castro informarán.

ARRIENDO.—Se arrienda la casa número 40, de la calle de Conjo. Puede verse desde las siete de la mañana en adelante.

### VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 10 de la Azabachería. En la misma darán razón.

REMATE. de la casa número 64 de la Calderería. Tendrá lugar el día 31 del corriente de doce á una de la tarde en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez en poder de quien están los títulos de Propiedad.

### INTERESANTE

Se vende una máquina de coser nueva, Preguntoiro, 22.—Santiago.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

### Vinos y comidas á todas horas

Callos los jueves y domingos

Los precios de todo lo que se despacha en esta casa son muy reducidos. Para convencerse de la baratura y buena calidad de los artículos visítesele.

Establecimiento de Antonio Buján González.

Tras de San Pelayo, núm. 15.

### ¿Queréis tomar vino puro?

En LA VINICOLA DEL RIVERO, Hórreo 38, acaba de recibirse una regular partida de tintos nuevos y blancos añejos muy propios para mesa, procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño.

Sigue expendiéndose el rico MEDOC superior al Rioja, los vinagres y las aguardientes. Tenemos también el sabroso TOSTADO que para enfermos y personas delicadas, no tiene rival.

Precios á que cotizamos:

	Pts.
Cántara tinto nuevo.	10'50
Id. blanco añejo extra.	11'25
Litro tinto.	0'70
Id. blanco.	0'80
Medoc tinto 3 hojas.	1'10
Id. blanco 2 id.	0'90
Botella Tostado (cuatro hojas).	5'50
Por los cascos vacíos se abonan.	0'15

"Vinícola del Rivero", Hórreo 38, Santiago

### A los quintos

Empresa "La general de España"  
Antes sociedad "La Esperanza"

Depositando 750 pesetas, antes del sorteo, en el Banco de España ó Casa de Banca, se redime á metálico al que le corresponda el servicio activo.

Esta empresa tiene hechas más de siete mil redenciones de mozos suscritos desde el año 1887.

Pidanse condiciones al representante en esta provincia D. Laureano Cristobal Paniagua, en Padrón calle de Gasset y Artume núm. 7.

El mismo facilita embarques para Montevideo, Buenos Aires y Habana.

### L. M. Escalera VIGO

Consignaciones.—Tránsito  
Despacho de Aduanas

Grandes almacenes de muebles  
Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

### Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

### A los quintos de 1903

Por 800 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo, por suscripción, antes del sorteo, según detallamos en las condiciones.

LA GENERAL DE ESPAÑA, es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en Santiago y su partido, D. Antonio Rivera Botana, calle del Hórreo número 66 y Altamira número 2 (frente á la Plaza de Abastos).

### Antonio Buján Lea

La casa de vinos y comidas que tiene abierta en la Pescadería Vieja número 4 desde hace muchos años el industrial

ANTONIO BUJÁN LEA continúa sirviendo á su antigua y numerosa clientela los ricos caldos del Rivero y Ulla, de acreditados cosecheros; comidas á todas horas con esmerada limpieza y ricos.

CALLOS LOS JUEVES Y DOMINGOS  
4. Pescadería Vieja 4.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

### CATALUNA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costanque y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### MONSEKRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz el vapor

### BUENOS AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colon, Sabana, Puerto Cabeiro y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 de Enero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colon, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José Garola Reborado.

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsito—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

Villagarcía. Calle de Juan García núm. 7.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

# HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

## La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama

### Consultorio Médico Quirúrgico de Santiago

Rua Nueva 30

Dirigido por los Doc ores Antonio Novo Campelo, especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta y Sócrates González Fernández especialista de enfermedades de la matriz.

Consulta diaria especial del Dr. Novo Campelo, de 10 á 12 de la mañana.  
Id. id. id. del Dr. González Fernández, de 12 á 2 de la tarde.

Consulta general, martes, jueves, sábados y domingos, de 4 á 5 de la tarde.

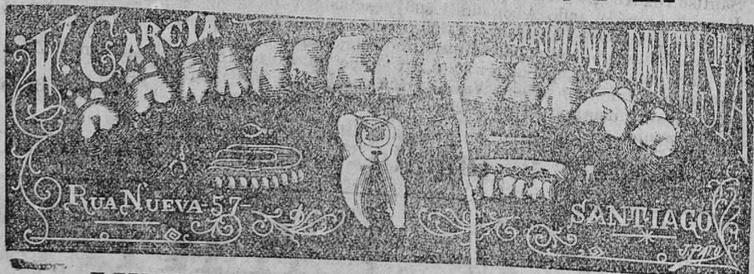
Asistencia á partos por el Dr. González, práctico de la Clínica Tarnier de Paris.

Consulta especial gratuita del Dr. González, todos los dias de 3 á 4 de la tarde.

Id. id. id. del Dr. Novo, lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

DESDE 1.º DE ENERO

### RUA NUEVA 75-2.



### ANTIGUA CASA DE VILLAR

## AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val-- Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico vómito peroso, diabetes, ada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua minero medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago; COMERCIO DE EMILIO POMBO, Hnérfanas.

# A LOS ENFERMOS CRÓNICOS Y A LOS DESHAUCIADOS

Ha llegado á esta ciudad una comisión médica representación de los gabinetes electroterápicos de Madrid (Carretas, 19, pral.), Barcelona (Rambla Canaletas, 11, 1.º), y La Coruña (Juana de Vega, 23), al objeto de dar á conocer los siguientes aparatos de su invención, para las enfermedades crónicas por los agentes físicos y que ponen á disposición de los médicos y enfermos.

Dicha comisión permanecerá hasta el 5 de Febrero, hospedándose en el Hotel Oriental.

## FAJA ELECTRICA

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electroterápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos; beneficios que antes solo alcanzaban á los que podían acudir á los grandes centros de población. LA FAJA ELECTRICA lleva los elementos necesarios para desarrollar una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo para darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues los efectos de la corriente son insensibles á los nervios periféricos. El uso de esta FAJA proporciona todos los efectos del tratamiento electro-terápico y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos de los grandes centros nerviosos (cerebro y médula), con sus afecciones consecutivas, parálisis atrofias musculares, etc.; las del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias úlceras y dilataciones del estómago catarros gastro intestinales, enfermedades del hígado y del bazo afecciones del aparato genito urinario, para la curación de la esterilidad, los fibromos y demás tumores uterinos y ovarios y la amenorrea en la mujer, la impotencia y espermatorrea en el hombre y en los sexos; las enfermedades de los riñones y de la vejiga

y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de la Faja eléctrica. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro y miliamperómetro) y con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la faja sonará en el acto. De los resultados obtenidos obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

## AUTO MOTO-ELECTRICO

para la curación de las hernias

(QUEBRADURAS Y TRONCADURAS)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tenía á la curación. Reducíase á contener la hernia por medio de un braguero y recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se extranguaba. Esta operación consistía en la sutura ó entaponamiento. La sutura es difícil porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano móvil y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos, la eficacia de la

operación es muy discutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas se reproducen.

El taponamiento es menos peligroso, pero aún así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner á nuestros manos los medios para curar las hernias de una manera radical definitiva, sin llegar en ningún caso á la intervención quirúrgica. El auto moto-eléctrico lleva la corriente eléctrica á los tejidos lacerados y prestándole nuevas energías orgánicas da lugar á la formación de nuevo tejido que cierra por completo la abertura por donde se escapan las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que crurales abdominales y umbilicales.

El auto moto-eléctrico es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el gran certamen internacional de Electrológica.

La electricidad de este aparato se comprueba como hemos dicho con la Faja eléctrica.

## DEPILATORIO ELÉCTRICO

El depilatorio eléctrico es un aparato tan sencillo como elegante. Es una elegante caja de nogal con remates niquelados, encierra elementos que desarrollan

una corriente eléctrica que se utiliza en variadas aplicaciones.

El médico puede usarla para la endoscopia que aprovecha en el examen de la laringe, tráqueo, útero y demás cavidades, como gálgano cauterio en sus muchas aplicaciones; para la cataforesis (acción mecánica de la electricidad) y la electrolisis, medicamentos sin los inconvenientes en las vías gástricas é hipodérmicas.

El oculista puede utilizarlo para el tratamiento de triquisias y distriquisias. El dentista aprovechará la endoscopia para el examen de la cavidad bucal; el gálgano cauterio para las caries dentarias; y la electrolisis para la anestesia local, sin los peligros que ofrecen los medicamentos heroicos.

Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el Depilatorio más general. Se emplea como depilatorio, porque sólo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis. Ya señoras no necesitan emplear aquellos cosméticos que sin destruir el vello ni el bulbo quemaban la piel. El Depilatorio Eléctrico con la corriente que desarrolla, extirpa el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad, tersura y belleza del cutis.

La electricidad del Depilatorio se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

## INHALADOR «SOMMA»

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecen la desventaja de la dificultad de llevar á esos órganos la acción medicamentosa.

Las sustancias antisépticas habian de administrarse en dosis tan refractarias, que su acción resultaba nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

Estas son las inmensas ventajas del INHALADOR «SOMMA». Con este aparato se llevan al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así se alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, catarros anginas, enfisema, etc.

Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que desean, pues por medio de cuatro compartimientos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido, pulverulento ó gaseoso. Los enfermos pueden manejar por sí mismo, el aparato con perfecta sencillez.

De estos aparatos tenemos patente de invención.—Se facilitan gratis folletos explicativos con los precios de los aparatos, manera de usarlos y enfermedades que con ellos obtienen curación.—Horas de consulta: de nueve á doce de la mañana gratis; de dos á seis de la tarde CINCO pesetas.

Calle de las Huérfanas, 29.—SANTIAGO.—HOTEL ORIENTAL



## LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudio, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus periodos.

Invencor de los renombrados medicamentos CASILE Diputación, número 435 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de **pesetas 812.300.728'85**, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de **pesetas 6.502.807'76**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA.

**Wertheim MAQUINAS Wertheim**  
PARA COSER Y BORDAR  
á plazos y al contado  
**La Amuebladora**  
30—RUA DEL VILLAR—30  
máquinas WERTHEIM máquinas  
Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

**LA NACIONAL**  
Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida en Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.  
Esta sociedad contrata á prima fija y sin caracter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España ó casa de comer que convenga, á los mozos que les toque servir en activo.  
Los depósitos consignan con el carácter de voluntario trasmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.  
La representación de la NACIONAL en esta ciudad ha satisfecho en el último reemplazo las siguientes cantidades, á D. Pedro Orbe y Barañano 3.000 pesetas para reemplazar dos mozos del Ayuntamiento de la Arzúa; á D. Manuel Fernández, cura párroco de Troitosende 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Mazaricos, á don Ricardo Dix Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de la Estrada, á D. José Pan Blanco 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Rois.  
Se admiten contratos para el próximo reemplazo.  
Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zona de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).  
En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.  
**Tarjetas al minuto, precios e onómimos**

**Antonio Conde, Hijos**  
VIGO Y VILLAGARCIA  
**CHARGEURS REUNIS**  
Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata  
LINEA DE LA PLATA  
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 27 de Enero de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas  
PAMPA  
Para los mismos puertos saldrá directamente el 18 de Febrero el magnífico vapor de 700 toneladas  
CAMPINAS  
LINEA DEL BRASIL  
El 14 de Febrero de 1903 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, el magnífico vapor de 5.000 toneladas  
CONCORDIA  
Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUÍ**  
Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles  
El 26 de Enero se despachará para la Habana, Matanzas, Cádenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **MADRILEÑO**  
Admite carga y pasajeros; debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.  
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.  
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.  
Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

**José Pedrós y Compañía**  
BAYONA FRANCIA  
EMPRESA DE NAVEGACION  
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Países y Bayona y Viceversa por los vapores.  
CANTABRIA HERNANY GALICIA  
ARAPILES NORTE BAYONES  
Admitiendo pasajeros y carga.  
Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

**ACEITE de HOGG**  
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (frases TRIANGULARES).  
Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.  
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En esta imprenta se vende papel viejo

**EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS**  
36 PRESENTARIO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRESENTARIO 36  
El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrónes, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.  
Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conje, próximo á la estación de Córnes.  
**EL PARAISO**